

# El Castellano

Redacción y Administración, Desamparados, 10 y 12  
Teléfono núm. 14-2 - Afanado, núm. 98  
**138 EDICIONES DIARIAS**  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES  
FUERA DE LA CAPITAL 3 PÉSETAS MENSUALES  
SEMANALES 34 PÉSETAS  
ANUALES 340 PÉSETAS  
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

del día 23  
DIRECCIÓN DE LA NOCHE  
A las siete de la noche  
A las siete de la noche  
PLUVIOMETRÍA  
Lluvia en milímetros  
BUEN CAER  
CA:  
BURGOS  
Miércoles 24 de octubre de 1934

## De la intentona catalanista Impudicia y villanía

(DESDE BARCELONA)

En la tarde del día 6, pocas horas antes de que Companys declarara el Estado Catalán y comenzaran a disparar a ensordecidos los oídos, la vida ciudadana estaba paralizada por obra y gracia de la Generalitat Obrera, el día anterior habían impuesto la huelga general. No obstante, hallábase las camionetas, llenas de un púñal de curiosos y medrosillo, que iba sucesos de algún género, las grandes y pequeñas artes de la ciudad, hasta en las barriditas, estaban cuajadas de inos «uniformados» en mangas de seda, con un fusil en las manos y un ríñon de tela al costado, bien de municiones para el arma, treinta mil de éstos aspirantes a una revolución catalanista invadida la gran urbe. Gran amonios recorrían en todas direcciones la población, repartiendo municiones a quienes todavía se tenían. Rápidos y lujosos autos circulaban conduciendo a los líderes de la revuelta inminente, iban órdenes e instrucciones, los transeúntes sospechosos, oídos por sus ideas disparan y apuntes de las que se proponían imponer la fuerza de los fusiles y de metralladoras los escamotes de Ba de Companys, se les detenía en camino, poniéndoles un fusil al hombro, se les cacheaba y se les movía insistentemente. El cronista, al recorrer de dos kilómetros, por san Via y Ramblas, hubo de soportar tres veces al aparato e inante cacheo por las pandillas de los facciosos.

En la casualidad que, en uno de los lugares por los cuales hubo de pasar, convertido en personaje, capitán indudablemente por su autoridad, a determinado instante, muy significativamente por sus frases y propagandas de pacifismo, desmintiendo con las obras sus palabras y sus propagandas, habíase publicado públicamente, en la madrugada del día precedente, viernes, de concurrir a la reunión celebrada por los diversos elementos pacifistas e imponer la huelga general revolucionaria y proclamar la independencia de Cataluña, proclamación en principio habíase acordado el día 5 del actual, cuando se volvió a ver el pacifista organizador de huelgas revolucionarias y de insurrectos, aunque su que al sonar los primeros cañones de España, habría con igualdad y ardimiento que sus compañeros y subordinados. Hasta allí, la idea, porque impudico, hay que para declararse antiguerrero, pacifista y enemigo de las violencias, sin que se trocarse en soldado y en

Los Romanos Pontífices y singularmente el Pontífice reinante, han recomendado siempre con el interés propio de su excelsa jerarquía, la acción católica, haciendo ver al pueblo cristiano la obligación que tiene de cooperar a la obra redentora de la Iglesia, y a la propagación de la doctrina del Evangelio. Fruto de las sabias exhortaciones pontificias ha sido ese movimiento consolador que se ha despertado por la causa católica, cristalizando de modo especial en esas asociaciones de juventudes de ambos sexos, que permiten augurar días de gloria para la Iglesia.

Pero tampoco han descuidado los Papas la acción social y se han ocupado de ella, con el interés que merece; ahí están, entre otros documentos que pudiera citar, desde la Enciclica del Pontífice León XIII, conocida vulgarmente con el nombre de carta del trabajo, hasta las de Pío XI, que llegó a decir que la asociación para la solución de los problemas sociales es moralmente necesaria.

A la luz de estas enseñanzas hemos de aplaudir con todas las fuerzas de nuestra alma el impulso que es la actualidad se ha dado a la acción católica; pero se hace preciso reconocer en obsequio a la verdad, que se ha pretendido y olvidado en parte el desarrollo de la acción social; siendo muy pocos los hombres que en España se ocupan de esa trascendental cuestión. Así ha sucedido que los obreros abandonados por no haber tenido quien los asociara bajo la sombra de los pliegos de la bandera de los principios católicos, se han ido a las filas marxistas donde han encontrado ayuda y protección y al amparo de eso han envenenado sus instituciones con ideas disolventes y han sembrado en su corazón ideas de odio, fruto de la lucha de clases, dando por resultados los recientes y luctuosos sucesos que estamos lamentando.

Si los católicos hubiéramos fundado Sindicatos y asociaciones y cooperativas y organismos e instituciones basados en los principios cristianos y se hubiera trabajado con interés por alistar en ellos a gran número de obreros, no hubiéramos presenciado el cuadro dramático que ha manchado las páginas de nuestra brillante historia; porque ni los líderes socialistas se hubieran acostumbrado de llevar a la práctica el plan revolucionario, ya que no contarían con fuerzas suficientes si hubieran adquirido esa preponderancia de que alardean, ni les hubiera sido posible la organización de esas nefandas huelgas revolucionarias que son la ruina de la nación. Determinadas empresas periodísticas de Madrid nos suministran la prueba más elocuente afeccionadas por la última huelga de artes gráficas, han contado con el personal necesario para el estudio la reforma de la enseñanza en todos sus aspectos, y no es de los menos importantes el de la representación escolar en los Claustros, que tan hondas y lamentables perturbaciones ha llevado a los Centros de cultura.

Al comenzar el curso, y mientras aquellas disposiciones tienen estado legal, se ha restituido por este ministerio: Primero. Que queden nulas y sin efectos todas las disposiciones legales que regulan la representación de los estudiantes en los Claustros, Juntas de Gobierno y de Facultad de todos los Centros de enseñanza de la República. Segundo. Quedan, por tanto, derogadas las órdenes de 3 de junio y 28 de septiembre de 1931, y cuantas disposiciones se refieren a este mismo asunto. Tercero. Los estudiantes que se crean perjudicados por los actos de los Claustros, Juntas de gobierno y Centros de enseñanza, podrán acudir en queja, por conducto de las autoridades académicas, a este ministerio, el que resolverá en justicia lo procedente con la mayor diligencia.

Señalamiento para el día 25. Juicio por jurados procedente del Juzgado de Roa contra Inésio Catalina Villa, sobre homicidio. SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre esta, contra Anselmo Horna Pardo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de 250 pesetas de multa y costas causadas.

Protesta justificada. Federación Católica de Maestros de cuyos postulados esenciales es el amor a la Religión sino el amor a la Patria, enérgica protesta ante el ministro de Instrucción pública de la actitud fría del Consejo Superior de Cultura que sabido adherirse con toda reverencia y valentía al Gobierno en entos difíciles para la Patria. La Federación estima que hay razones que son faltas graves, y cuando se trata de organismos, el Consejo Superior de Cultura, deben orientar la educación patriótica a los ciudadanos. Por tanto, con esta Federación que ha llegado al momento de reorganizar dicho Consejo Superior de Cultura y darle un carácter verdaderamente patriótico, el día 22-X-34.

Relojería Gredilla. Para atender debidamente a sus clientes y público se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Mollner)

## Acción católica y acción social

Los Romanos Pontífices y singularmente el Pontífice reinante, han recomendado siempre con el interés propio de su excelsa jerarquía, la acción católica, haciendo ver al pueblo cristiano la obligación que tiene de cooperar a la obra redentora de la Iglesia, y a la propagación de la doctrina del Evangelio. Fruto de las sabias exhortaciones pontificias ha sido ese movimiento consolador que se ha despertado por la causa católica, cristalizando de modo especial en esas asociaciones de juventudes de ambos sexos, que permiten augurar días de gloria para la Iglesia.

Pero tampoco han descuidado los Papas la acción social y se han ocupado de ella, con el interés que merece; ahí están, entre otros documentos que pudiera citar, desde la Enciclica del Pontífice León XIII, conocida vulgarmente con el nombre de carta del trabajo, hasta las de Pío XI, que llegó a decir que la asociación para la solución de los problemas sociales es moralmente necesaria.

A la luz de estas enseñanzas hemos de aplaudir con todas las fuerzas de nuestra alma el impulso que es la actualidad se ha dado a la acción católica; pero se hace preciso reconocer en obsequio a la verdad, que se ha pretendido y olvidado en parte el desarrollo de la acción social; siendo muy pocos los hombres que en España se ocupan de esa trascendental cuestión. Así ha sucedido que los obreros abandonados por no haber tenido quien los asociara bajo la sombra de los pliegos de la bandera de los principios católicos, se han ido a las filas marxistas donde han encontrado ayuda y protección y al amparo de eso han envenenado sus instituciones con ideas disolventes y han sembrado en su corazón ideas de odio, fruto de la lucha de clases, dando por resultados los recientes y luctuosos sucesos que estamos lamentando.

Si los católicos hubiéramos fundado Sindicatos y asociaciones y cooperativas y organismos e instituciones basados en los principios cristianos y se hubiera trabajado con interés por alistar en ellos a gran número de obreros, no hubiéramos presenciado el cuadro dramático que ha manchado las páginas de nuestra brillante historia; porque ni los líderes socialistas se hubieran acostumbrado de llevar a la práctica el plan revolucionario, ya que no contarían con fuerzas suficientes si hubieran adquirido esa preponderancia de que alardean, ni les hubiera sido posible la organización de esas nefandas huelgas revolucionarias que son la ruina de la nación. Determinadas empresas periodísticas de Madrid nos suministran la prueba más elocuente afeccionadas por la última huelga de artes gráficas, han contado con el personal necesario para el estudio la reforma de la enseñanza en todos sus aspectos, y no es de los menos importantes el de la representación escolar en los Claustros, que tan hondas y lamentables perturbaciones ha llevado a los Centros de cultura.

Al comenzar el curso, y mientras aquellas disposiciones tienen estado legal, se ha restituido por este ministerio: Primero. Que queden nulas y sin efectos todas las disposiciones legales que regulan la representación de los estudiantes en los Claustros, Juntas de Gobierno y de Facultad de todos los Centros de enseñanza de la República. Segundo. Quedan, por tanto, derogadas las órdenes de 3 de junio y 28 de septiembre de 1931, y cuantas disposiciones se refieren a este mismo asunto. Tercero. Los estudiantes que se crean perjudicados por los actos de los Claustros, Juntas de gobierno y Centros de enseñanza, podrán acudir en queja, por conducto de las autoridades académicas, a este ministerio, el que resolverá en justicia lo procedente con la mayor diligencia.

Señalamiento para el día 25. Juicio por jurados procedente del Juzgado de Roa contra Inésio Catalina Villa, sobre homicidio. SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre esta, contra Anselmo Horna Pardo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de 250 pesetas de multa y costas causadas.

Protesta justificada. Federación Católica de Maestros de cuyos postulados esenciales es el amor a la Religión sino el amor a la Patria, enérgica protesta ante el ministro de Instrucción pública de la actitud fría del Consejo Superior de Cultura que sabido adherirse con toda reverencia y valentía al Gobierno en entos difíciles para la Patria. La Federación estima que hay razones que son faltas graves, y cuando se trata de organismos, el Consejo Superior de Cultura, deben orientar la educación patriótica a los ciudadanos. Por tanto, con esta Federación que ha llegado al momento de reorganizar dicho Consejo Superior de Cultura y darle un carácter verdaderamente patriótico, el día 22-X-34.

Relojería Gredilla. Para atender debidamente a sus clientes y público se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Mollner)

## EN LA CATEDRAL Solemne funeral

Como ayer anunciamos, mañana, a las once, se celebrará un solemne funeral por las víctimas todas de los sucesos pasados.

Dicho acto, dispuesto por el Excmo. Prelado Diocesano y Excmo. Cabildo Metropolitano, esperamos se halle muy concurrido, dando así muestra los burgaleses de sus acendrados sentimientos religiosos.

## CRONICA DE MADRID

### El desgraciado sino de un monárquico sin rey

Hay hombres que parecen nacer predestinados para defender todas las malas causas; y pudiendo pasar la cuenta, lo mismo sirven a Luzbel que a los traidores a su Patria.

Hay en Madrid un señor que se dobla lacayunamente ante los separatistas catalanes, les disculpa y defiende sus mayores atrocidades y cuando el país entero se vuelve contra ellos para llamarlos malvados, él les ofrece el refugio de una toga que parece destinada a amparar a todos los que abrigan el propósito y la esperanza de asesinar a España.

Todo el que me haga el honor de leerme, sabe que me refiero al señor Ossorio y Gallardo, abogado que fué de la Generalidad, y hoy defensor de don Manuel Azaña y de don Luis Companys. Un verdadero español no puede llegar a menos.

El monárquico sin rey y sin muchas cosas más; cuando entra la desgracia en una casa todo se pierde; adúlfo vergonzosamente a los hombres de la Generalidad. Días antes de la declaración del Estado catalán, se atrevió a decir lo siguiente a un redactor de «El Sol»:

«Por primera vez, no desde Felipe V, sino desde el compromiso de Caspe, los catalanes, merced al Estatuto, se sienten a gusto en España. Y para que la regla no tuviera excepción, a los cinco días los catalanes aludidos por el señor Ossorio y Gallardo, se declaran independientes de España. El sino triste del monárquico sin rey; otra vez anunció lo contrario de lo que iba a suceder.

Pero su sino le tenía reservado aparecer como el paladín de la anti-patria, defensor enardecido de los reptiles que enroscados en el cuerpo santo de España, pretendían emponzoñarla y triturlarla. Azaña y Companys, compendio y resumen de todas las desgracias ocurridas a España en los últimos 41 meses, solicitos han acudido a que los defienda el abogado que saben nunca lo será de España. Y ya es mucho para reos semejantes contar de antemano con un defensor que pone su principal y más entusiasta empeño de ensalzar y justificar lo anti-nacional, aunque sea a costa, como lo es siempre, del honor nacional.

Ya no será sólo el monárquico sin rey, sino que también será el ciudadano sin Patria, el español sin España, puesto que ni la sienten ni la ama.

Companys y Azaña van a ser defendidos por el señor Ossorio y Gallardo; esperemos sus informes; es posible que el gobernador de la semana trágica pretenda demostrarnos que la actuación de los dos hombres sombríos y téticos respondió siempre a su acendrado españolismo.

El desgraciado sino del monárquico sin Rey va a culminar en la defensa de los dos hombres que más daño han hecho a España.

EMIGDIO MOLINA.

## Certificados de Penales

última voluminosa legalización y cuantos gestiones haga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergará, número 14 MADRID

Las del pueblo y prevenir los sal vajes e inhumanos sucesos de estos días y contribuir eficazmente al reinado de Dios sobre la tierra, al bienestar temporal, a la pacificación de los espíritus y a la supirada paz social.

PEDRO DEL CAMPO.

## Suscripción nacional para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario

	Pesetas
RECAUDADO EN EL GOBIERNO CIVIL	
D. Pablo Abad	25
Un sacerdote	5
Ayuntamiento de Villademiro	10
Hotel María Isabel	100
D. Emiliano Varona	20
Asociación Gremial, Mercantil e Industrial	250
S. P. G.	3
D. Adolfo Arenaza	25
D. Santiago Pampliega	3
EXCMO. AYUNTAMIENTO	
D. Gregorio de Usabal y don Benito Zamora.	50
D. Jesús Varela	2
D. Bonifacio Izquierdo González	100
D. Ignacio Vallejo	25
D. Amado Vallejo	15
Total	192
EN EL BANCO MERCANTIL	
D. Amadeo Rilova García	75
D. José D. Santamaría	5
D. Alvaro Lanuza Nacarino	25
D. Godofredo Gómez	10
D. Guillermo Pinto Ayala	5
D. José Rodríguez Ibáñez	10
D. Francisco Villanueva Palomares	8,50
D. Emilio Arroyo Alcalde	7,50
D. Vicente del Río Trespaderne	5
D. Luis Díez Larrá	5
D. Luis Martín Prado	5
D. Luis Salinas	5
D. Fernando Arroyo	5
D. Antonio Marañón	5
D. Rufino Díez	5
D. Tomás Real	2,50
D. José Cuende	2
D. Miguel Payno Ayala	2
D. Celestino Merino	2
Total	189,50
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL C. C. DE O.	
Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos	500
D. Julián Martínez Varea	100
D. Benito Martín Rodrigo	50
D. Enrique Martínez, de la J. O. C.	5
D. Antonio Alzaga, de la J. O. C.	5
Total	660
EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL	
D. Manuel Isasi	100
D. Cristóbal Herrera García	25
D. Valentín Ganzo Tejero	1
D. Valentín Fernández Salas	15
D. Valeriano Sáiz Valpuesta	50
D. Elias Benito de Valle	10
D. Carlos Arangüena García	25
Inés	25
D. Víctor Conde	100
D. Jesús Zapatero Giménez	25
D. Gregorio Gómez Gómez	5
Total	356
EN LAS OFICINAS DE ACCIÓN POPULAR (Lain Calvo, 22, 3.a)	
Suma anterior	1.017,75
D. Enrique Escudero	5
Un socio de Acción Popular	5
Un obrero de Acción Popular	0,25
D. Mariano Sáiz Ruiz	15
D. J. Mariano Gonzalo Medrano	100
D. Isidro Arroyo	25
D. Estanislao Ugarte, de A. P. de Madrid	50
Total	1.218
EN EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO	
D. Pedro Díez Montero	25
D. Elias López	50
D. Fernando Ruiz Cobanera	25
D. Benita Ramírez	1
D. Buenaventura Conde y F. Cobo	100
EN «EL CASTELLANO»	
Suma anterior	2.087,50
D. Basilia Martín Cobos de Marín	15
D. Valeria Román	2,50
D. Mariano Polo de Iñigo Angulo	500
D. José de Castro y Casavá	100
D. Carolina y Elisea Revilla	25
D. Carlos Cantón	100
D. Juana Jaldón Herrera	4
Srtas. de Jalón	50
D. Teófilo Arana Villar	5
D. Bernardo Velasco	100
D. Serafín Sáiz (presbítero)	5
D. Honorato Carrasco, párroco de San Gil	10
Una sirvienta	1
D. Felipe Ibáñez Isusi	100
D. Dionisio Rodríguez del Barco (presbítero)	5
D. Félix López Sáiz (presbítero)	5
Srtas. C. Pérez	5
D. Demetrio Saldaña Vega	15
D. Juan Cañado	25
D. Francisco López	25
D. María Polo Clave	50
D. Federico de Miguel	25
D. Irene Rubio, viuda de Covarrubias	3
D. Lucinia Rubio	2
D. Valentín Sáiz Ruiz (canónigo)	6
D. M.ª Felisa Sáiz Robledo	3
D. M.ª Concepción Díaz Gutiérrez	3
D. José Bravo Gómez	20
Total	3.297

Se admiten donativos en EL CASTELLANO.

## Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

En el Teatro Español, y por la excelente Compañía de Comedias Meliá-Cibrián, se ha estrenado «La gala de Medina o el caballero de Olmedo», drama de Lope de Vega, arreglado a la escena por don Julio de Hoyos, quien ha dado al drama un curso más teatral para los gustos de hoy.

Pepita Meliá, en su papel de Inés, alcanzó un resonante triunfo y le obtuvo también el Caballero Olmedo, personaje que representó Benito Cibrián.

La obra obtuvo una interpretación cuidadosísima y Julio de Hoyos fué llamado a escena al final de todos los actos.

«Papá Charlot», de los señores Quintero y Guillén, tragicomedia escrita para lucirse un personaje fué estrenada en el Teatro de la Comedia y sus actores fueron llamados a escena al final de cada acto durante la representación se había iniciado una leve protesta.

El protagonista no es sino un pobre pelele que siente un amor paternal, llevado al absurdo, que le hace vivir en un eterno ridículo, y toda la comedia es un tejido de maldades, egoísmos, tracciones y estafas.

El final de la obra tiene la apariencia, no más que la apariencia de un castigo al adúltero y a la tracción, pero no es más que la dejación de derecho del marido engañado. La moral queda bastante quebrantada por la pintura de tanta infamia.

«La Compañía que actúa en el «Muñoz Seca» ha estrenado una comedia que no contiene novedad alguna y que se titula «Mucho cuidado con Lola».

El asunto, escabroso de por sí, gira alrededor de una mujer que pretende engañar a su marido, para vengarse de supuesta ofensa, y está matizada la obra de chistes de todo punto reprobables, y que son del género de vodevil, censurable en todo momento.

Los dos personajes principales están a cargo de Miguel Liger y Blanquita Pozas, siempre graciosos y que animan la escena.

La semana pasada ha sido pródiga en estreno de cintas en los teatros madrileños.

En Rialto se ha presentado el jueves día 18 Imperio Argentina, protagonista de «La Hermana San Sulpicio», con todo su arte. Ya conocíamos a esta gran artista en la película muda tomada de la novela de don Armando Palacio Valdés, pero en esta nueva producción sonora ha ganado la novela y ha ganado la cinta por su mayor movilidad y por la variedad de técnica.

La película está dirigida con extraordinario acierto y realizada maravillosamente.

La fotografía es clara en todo momento y el sonido perfecto, lo que hace de la cinta una de las mejores muestras de la cinematografía moderna española, como la novela es la más universalmente conocida y admirada, que ha ofendido a su autor la gloria de la inmortalidad.

Con la Imperio Argentina se presenta en la pantalla Anita Adant conocida del público burgalés, y Migue Liger.

«Lanción de primavera», presentase en el Cine Barceló, comedia de ingenio lirismo y que proporciona gran lucimiento a los afamados artistas Clara Fuchs, la rubia platino y Livia Pavaneli, dos excelentes cantantes.

El argumento es sencillo, pues se reduce a la inocente trama de una tiple de opereta, ensañadora del amor, que cree descubrir en la figura de un supuesto pescador siliciano, quien con voz arrulladora, ha de hacer florecer el rosa de ilusión que sustenta el alma famelica.

La acción está enmarcada en lujosos escenarios interiores y en alegres paisajes, obra de la naturaleza, es de una moralidad absoluta y tiene una partitura agradable.

«De producción mejicana es la cinta estrenada en el Monumental, que se titula «Una vida por otra» en la que se observa un loable afán de superación, sobre todo en su técnica, interpretación y lenguaje, ceñido este al más puro castellano.

La mayor parte de la película transcurre en un juicio oral, en el que el fiscal y defensor se debaten porque triunfen sus diversos puntos de vista en causa criminal que se sigue por un asesinato.

La acusada, que necesita de cierta cantidad de dinero para la curación de su madre enferma, de gravedad, se confiesa autora de un crimen del que se halla inocente.

Al fin la inocencia prevalece al conocerse el suicidio de la mujer del defensor, que era la verdadera culpable.

Hay escenas carcelarias con vie-

del día 23  
DIRECCIÓN DE LA NOCHE  
A las siete de la noche  
A las siete de la noche  
PLUVIOMETRÍA  
Lluvia en milímetros  
BUEN CAER  
CA:  
BURGOS  
Miércoles 24 de octubre de 1934

Relojería Gredilla. Para atender debidamente a sus clientes y público se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Mollner)

Relojería Gredilla. Para atender debidamente a sus clientes y público se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Mollner)

Relojería Gredilla. Para atender debidamente a sus clientes y público se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Mollner)

Relojería Gredilla. Para atender debidamente a sus clientes y público se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Mollner)

Relojería Gredilla. Para atender debidamente a sus clientes y público se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Mollner)

Relojería Gredilla. Para atender debidamente a sus clientes y público se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Mollner)

# Écos de la vida local

Los recursos de dudosa moral, que empezaban con un crimen y acababan con un suicidio.

Con la película española «Sor Angélica», inauguró el lunes la temporada el Cine Capitol.

La empresa, rindiendo culto a la producción nacional, ha elegido esta película para estrenarla en dicho día.

«Sor Angélica», primera cinta de la llamada Serie de Oro, de Selecciones Capitol, merece estos honores. Es un film que afirma el progreso de nuestro Cinema; una producción perfecta que sorprende al público.

El asunto es un poema de amor y abnegación, en el que se unen la risa y el llanto y las escenas emocionantes se enlazan con graciosos episodios de fina comedia.

Es digno de alabanza el tono moral en que se sostiene la película, de la que se saca la consecuencia sana de que se recibe el mal cuando no se atienden los consejos paternos y se desoye la voz de la conciencia y en cambio los actos reprobables reciben su justo castigo.

## Notas bibliográficas

«Terry» es presentada en sociedad, por Concordia Merril.

Terry, la espiritual inglesa que apenas salida de la adolescencia acaba de ser introducida en el mundo de un distinguido círculo londinense, con la primera decepción que de empujar los venturosos sueños de su juventud. La presentación en sociedad de la damita, no tiene otro objetivo que el que persigue la habilidad de una entrañable parienta, el de cazar marido, o usando de la más franca expresión de la muchacha: usadería en matrimonio.

Y es que la doncellita, no obstante el medio en que vive, es pobre, huérfana de madre, mientras que la existencia del padre es para ella un misterio desde su nacimiento. A la deliciosa alhaja no tarda en salirle un «comprador». Es rico, joven y apuesto. Pero he aquí que las relaciones que han de culminar en la boda, son motivo de un conflicto que ahonda más y más. Lo que se preludeaba como un matrimonio de conveniencia va a ser un connubio por amor. Empezan peleándose, que son los primeros síntomas. Pero ¿cómo asegurarse una y otro de ser amado y ser amada?

Magnífica narración sentimental, tratada exquisitamente con un diálogo denso y vivo, que es la gracia peculiar de la ponderada novelista londinense.

Publicada en la Colección «La Novela Rosa».—Número extraordinario, 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

## SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

AUTO DE ALQUILER

llame al

TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

Garage Victoria

## Gobierno Civil

## Notas de la Alcaldía

### OTRA SUSCRIPCIÓN

Al recibimos esta mañana el Gobernador Civil señor Sánchez Rivera, dijo que había encabezado con cincuenta pesetas una suscripción en favor de la viuda e hijos del guardia de Asalto muerto en Oviedo por los rebeldes, Manuel Rosado.

Nada más injusto, añadió el Gobernador, que haber abierto una suscripción en pro de la viuda e hijos del guardia civil muerto en Barruelo, Jesús Benito, y no hacer igual para los familiares del guardia de Asalto Rosado, que no sólo deja esposa y un hijo de corta edad sino que su viuda se halla en avanzado estado de gestación, y pronto será dos veces madre.

Estas son las dos únicas víctimas, con viuda e hijos de las fuerzas burgalesas, por lo que espero del vecindario contribuya a la suscripción abierta en beneficio de los deudos de Manuel Rosado, con el mismo entusiasmo que lo hizo respecto de los de Jesús Benito.

### ADHESIONES Y FELICITACIONES

Los Ayuntamientos de Las Celadas y Las Rojas, han enviado su adhesión y felicitación al Gobierno. El Ayuntamiento de Briviesca ha abierto una suscripción en favor de la fuerza pública, encabezándola con 250 pesetas, a la que contribuyen los empleados municipales con un día de haber.

El Ayuntamiento de Covarrubias ha enviado su adhesión y felicitación contribuyendo a la suscripción pública con 25 pesetas; el de Castriello de Murcia, con 20; el de Villademiro, con 10 y el de Revillaruz, con 5.

Profesor de Normal, excedente LECCIONES MAGISTERIO - BACHILLERATO Razón en esta Administración

**ROTULOS ESMALTADOS**

PARA

OFICINAS, HABITACIONES, ETC.

PLACAS PARA CALLES

NUMERACIONES PARA CASAS

Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS

EN LA FORMA, TAMAÑO, Y COLOR QUE SE DESEE

**DOMINGO DE PABLO**

PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Por Orden Circular de 20 de los corrientes, se ha dispuesto que el día 1.º de Noviembre próximo entre en vigor el Código de la Circulación, aprobado por Decreto de 25 de Septiembre último («Gaceta» 26 id.), y en su virtud esta Alcaldía, sin perjuicio de publicar un Bando sobre el particular en momento oportuno, advierte que dentro de sus atribuciones exigirá con el mayor rigor el estricto cumplimiento de los preceptos contenidos en dicho Código y en especial todo lo referente a velocidad, daños en la vía pública, desinfección de coches, uso de los dispositivos de alumbrado y de las señales ópticas o acústicas prohibiéndose especialmente, el empleo de sirenas, aparatos denominados klaxon y similares y el superfluo de las señales acústicas permitidas, que no deberán usarse desde las once de la noche a las seis de la mañana, pudiendo ser substituidas por el empleo momentáneo del alumbrado de los proyectores, excepto en los vehículos de incendios, ambulancias sanitarias, fuerza pública, etc., que podrán utilizar, en todo momento las campanas, silbatos y sirenas destinadas a distinguirlas.

También se recuerda con especial cuidado la obligación de dotar a todo vehículo automóvil, dentro del plazo señalado en el Código, de un dispositivo silenciador de las explosiones, eficaz y en buen estado de funcionamiento con el fin de evitar con el escape libre de gases ruidos o sonidos estridentes o molestos, que no solo ocasionan reclamaciones del público sino que desconciertan al viajante produciendo peligros de atropellos al tiempo que turban tanto el trabajo como el reposo del vecindario.

### MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo, por encontrarse en estado de embriaguez y proferir palabras ofensivas contra los guardias; con 25, otro por promover un fuerte escándalo en la calle de San Francisco; y con 10 cada uno, dos jóvenes por golpear en la puerta de la escuela del Teatro y molestar a los profesores y alumnos de la misma.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

## AVENIDA TEATRO-CINE

Mañana jueves DIA DE MODA, a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 noche.

FILMOPONO presenta este films como uno de sus éxitos

¡BELLA! ¡GRACIOSA! ¡SOBERBIA!

La película que le producirá las emociones más gratas de su vida.

**MI MUJER, HOMBRE DE NEGOCIOS**

Una encantadora comedia y el idilio más bello y sugestivo.

MUY EN BREVE:—«LA RUTA DE LOS CIELOS», «FACIL DE AMAR» (por Adolphe Menjou y Mary Astor), «VOLGA EN LLAMAS», «EL ALTAR DE LA MODA», «EL DESFILE DE CANDILEJAS», «CANCION DE LUJA» y

**LA HERMANA SAN SULPICIO**

Teme buena nota y no las olvide que son las mejores producciones del año.

## ESPECTACULOS Para mañana JUEVES

PRINCIPAL

A las 5:30 Infantil Programa DOBLE

1.º **HOMBRES CAZADOS**

Asunto americano por BOB STEELE.

2.º **La tragedia de un torero**

A las 7:15 y NOCHE 10:30 ¡¡POR FIN!! - Definitivamente ESTRENO

**La tragedia de un torero, vida y muerte de Joselito**

EXPLICADA EN ESPAÑOL.

SABADO.—DEBUT COMPAÑIA

**LUPE RIVAS CACHO**

ABONO para 3 funciones de Tarde

BUTACAS... 9 pesetas (Mendicidad a cargo del público).

**PARISIANA**

A las 7:15 ¡COLOSAL Programa DOBLE!

PRECIOS ECONÓMICOS

(VEAN CARTELERAS)

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete en punto, grandioso programa doble.

1.º **El adversario invisible** Totalmente hablada en español

2.º **Amor, honor y camándulas** Grandioso éxito de risa

Pronto: «SE HA FUGADO UN PRESO» Por Juan de Landa y Rosita Díaz.

Muy importante. Se está proyectando con motivo de la inauguración en el cine Capitol de Madrid «SOR ANGÉLICA», primera película de la serie ORO NACIONAL editada hasta la fecha.

## 750 PLAZAS DE SECRETARIO de Ayuntamiento de 2.ª Categoría

Edad: 23 años. Instancias: hasta 30 noviembre Exámenes: Marzo de 1935 No se exige título

Exito Garantizado - La preparación más perfecta y eficiente

## Curso Municipal de Francés Para la viuda e hijos del Guardia civil muerto

Estas enseñanzas comenzarán el día 2 de Noviembre próximo, a las siete de la tarde. Se darán según costumbre, clases de tres grados, elemental, medio y superior. La matrícula que es en absoluto gratuita, estará abierta en las Oficinas del Fomento del Turismo Espolón. Teatro todos los días de diez a una y de cuatro a siete, siendo necesario la edad mínima de once años para ser admitidos los alumnos. Burgos y Octubre de 1934.

## Viaje a Oviedo y Gijón

El próximo domingo, día 28, a las seis de la mañana, saldrá un rápido y cómodo autocar con dirección a Oviedo y Gijón, para regresar el lunes a las once de la noche aproximadamente.

Precio del billete, ida y vuelta, 52 pesetas. Inscripciones en el Bar Iturraga y en la calle Santander, núm. 12.

(Si hubiese tiempo para ello se visitaría alguna otra población donde se apreciaron los destrozos de la pasada revolución).

## Cajas de caudales «Gruber»

GOBIERNO CIVIL	Pesetas
D. Benito Martín	5
D. Isidoro Ureta	5
D. Pedro Alonso	0,25
Sra. Viuda de Francisco Urrea	25
D.ª Basilia Martín Cobos de Marin	5
D. S. T.	5
D. Mariano Polo de Iñigo Angulo	100
D. Carlos Carlión	1
D.ª Carolina y Elisa Revilla	5
Sra. Mari Celes Velasco	5
Sra. Blanca Rosa Velasco	5
Sra. Carmita Velasco	5
D. Honorato Carrasco, párroco de San Gil	3
Una sirvienta	1
S. P. G.	2
D. Adolfo Arenaza	5
D.ª Concha Moreno de Monroy	5
D.ª Evelia Acitores, viuda de Martínez Salinas	10
Hotel María Isabel	25
D. Emiliano Varona	5
D. Moisés Martínez	5
D. Santiago Pampliega	2
EN EL AYUNTAMIENTO	
D. Jesús Varela	1
D. Bonifacio Izquierdo González	25
Total	28

Nota. — En la relación de ayer figura por equivocación don Fidel Domingo Monedero con 5 pesetas, siendo el donante don Fidel Martínez Olmos.

## EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

D. Crisanto Herrera García	5
D. Valentín Fernández Salas	5
D. Prócilo Abía García de los Ríos	5
D. Valeriano Sáiz Valpuesta	10
D. Elias Benito de Valle	5
D. Cándido Aguilar Paesa	5
D. Víctor Conde	10
Total	45

## ¿Necesita V. taxis? AVISE AL TELEFONO 2-8-8

Parada, calle de Vitoria

## Notas de Sociedad

### NECROLOGICA.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Dolores Puras Sáez, viuda de Sidar, reiteramos nuestro sentido pésame a sus hijas doña Emilia y doña Silvia, y demás apreciable familia, y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada

### Noticias varias

Cerca de mediodía han llegado a esta ciudad cinco aviones y dos autogiros procedentes de León, pertenecientes a la base de Madrid.

Han evolucionado sobre la capital y han aterrizado en el aeródromo de Gamañal, elevándose pocos minutos después los autogiros que han dado varias vueltas sobre la ciudad.

El objeto del viaje es inspeccionar el aeródromo.

Manda la patrulla el teniente coronel señor Camacho, quien tripulaba uno de los aparatos y los otros dos aviones venían al mando de los capitanes señores Martínez Megías y Vallego, y de observadores los capitanes señores Urzaiz y Giménez Ugarte.

Los autogiros venían tripulados por los oficiales de la Armada capitanes Gullían y Laguardia y como observadores llevaban al capitán señor Gascón y teniente Salas.

Esta tarde ha vuelto a evolucionar un autogiro sobre la ciudad, y mañana emprenderán todos la marcha.

Según nos comunica el jefe de la estación del Norte, a partir del día 25 del actual, se despacharán en la estación billetes de ida y vuelta entre Burgos-Castrojeriz, en combinación con los automóviles de la «Empresa Minguéz», cuyo coste será de 4,85 pesetas.

## EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

Coronas, cruces y ramos

## Casa Sabade

Encargos: Lain Calvo, 24, tienda de flores y Sabadell Hotel. Teléfono

El domingo último se originó un incendio en el pueblo de Merindad de Montija, destruyéndose las llamas las casas de las señoras doña María de las Mercedes y doña Antonia Muñoz.

El siniestro fué casual, manifestando

## Recuerdos de Burgos

los encontrará V. seleccionados económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

## Gran surtido en cuadros de arte y renacimiento, fotografías y otros

Santiago Ramos, de 13 años, cayó al saltar un arroyo, fracturándose la tibia izquierda.

Fuó asistido en la Casa de Socorro, donde se le practicó la reducción de la fractura, conviniendo para ello en trasladarlo al Hospital Provincial.

Ingresó en el Hospital Provincial el señor Lerroux de Burgos, con un diagnóstico de

## ACADEMIA DE CIENCIAS

Plaza Mayor, 19-3.º. (Entrada por la calle de San Mateo).

Convocadas oposiciones a Secretarios Municipales, clase colectiva para la preparación de las mismas de 8 a 10 de la mañana.

Un agente del tren expulso ayer noche en el momento de viajar sin billete, a José María da Soto, de 17 años, donado en Baracaldo, entregándose a la Guardia civil.

El domingo último intervinieron los ministros de Hacienda y Fomento, para acordar la creación de un departamento de Hacienda y Fomento, que se encargara de la recaudación de los impuestos de consumo.

Esta desgraciada, que se encontraba en el Instituto de la calle de San Mateo, no es la primera que procede de la misma forma cuando quedaban en el mundo.

## Notas religiosas

JUEVES EUCARISTICOS.—Mañana, a las ocho, comunidad de parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Pedro, Santa Agueda, San Pedro, Fuente, Casa de Venerables y del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en la iglesia de San Mateo, en la parroquia de Santa Clara y Repárvanos, y hoy lo he de la Hora Santa en la parroquia de San Gil, a las seis de la tarde.

Medio hora antes se reunirá en la iglesia de San Mateo, en la parroquia de Santa Clara y Repárvanos, y hoy lo he de la Hora Santa en la parroquia de San Gil, a las seis de la tarde.

SAN LESMES.—Todas las semanas, a las siete y media, exposición del rosario, ejercicio del mes, que se celebra en la parroquia de San Mateo.

MERCED.—Novena a Cristo Rey, a las siete y media, en la parroquia de San Mateo.

Por la mañana, de media a una hora, misas de media hora.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., santo de ellos, ya que ha estado en Barcelona en el mes de octubre.

CAPILLA DE LA DIVINA MISERICORDIA.—Todos los días del mes de octubre, a las siete de la tarde, misa de plática.

CAPILLA DE LAS REPARACIONES DEL SAGRADO CORAZON.—Los días del mes de octubre, a las siete y media, misa de plática.

Sección de Estadística.—Registro Civil. Nacimientos.—María González, Lauretino Camerero Vegas, Santamaría Arauzo, María López Fuente, María Eugenia Guerrero del Campo Nabazo.

Defunciones.—Casta Escobedo, de Burgos, 4 meses, San Mateo; María Maza Gutiérrez, de Burgos, 4 meses, Casa Caridad.

**PRIMER ANIVERSARIO**

**LA SEÑORA**

**Doña Dolores Puras Sáez**

VIUDA DE SIDAR

falleció en esta ciudad el día 25 de Octubre de 1933, a los 71 años de edad

después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, doña Emilia y doña Silvia Concepción; hermana, doña Teodosia Puras; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a los amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse, mañana jueves día 25, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, como asimismo a las misas que se celebren el mismo día en la Villa de Belorado, actos de piedad por lo que que les quedarán muy reconocidos.

Burgos 24 de Octubre de 1934

Madrid 24.—A las 11 de la mañana, falleció en la Presidencia de la República, don Juan de Borja y Borja, manifestando llevaba mucha firmeza de espíritu. El Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, le preguntó si quería ir a la Capilla de San Mateo, pero él se negó, manifestando que no quería ir a la Capilla de San Mateo. El señor Lerroux de Burgos, con un diagnóstico de

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID.

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno.-Gil Robles asegura que habrá sanciones enérgicas.-Inmediata reconstrucción del Instituto de Oviedo.

Manifiestos de Lerroux

Madrid 24.—A las nueve menos cuarenta de la Presidencia el señor Lerroux manifestó a los periodistas que llevaba mucha firma para el despacho del Presidente de la República. Un periodista le preguntó si podía fijar el día en que se abrirían las Cortes.

El señor Lerroux contestó: —La semana que viene, desde luego, y a ser posible, el primer día hábil, el sábado, no fuera este día hábil, el domingo.

Un periodista le preguntó si el Gobierno esperaba todas las sentencias que el Tribunal Supremo para dar a conocer su resolución.

Tanto como eso no, porque por razones que no se le ocultarán a usted, conviene que esta sea de Félix Español, vez para evitar la desagradable sorpresa de que se produzca espacio en la Cámara.

El Gobierno no se aparta un solo instante de la ejemplaridad de la ley, ni de la ejemplaridad del castigo. En un momento le preguntó si se consideraba concretamente los dictámenes del Tribunal Supremo.

El señor Lerroux dijo: —No son dictámenes, sino informes, y el Gobierno conoce ya.

Los ministros van saliendo sucesivamente para sus viajes respectivos. El señor Rocha ha aplazado hasta mañana la noche su viaje a Barcelona.

También le preguntaron sobre la acción del Gobierno respecto a los de nuestros aliados de los ministros.

El señor Lerroux contestó: —El ministro que va a Cataluña, va a hacer la información y asesoramiento de orden estrictamente político, sin que de momento tenga otras derivaciones, porque debe tenerse en cuenta que estamos en estado de guerra. Esta información de carácter político será una preparación para el porvenir.

Los ministros que van a Asturias la vida, van como principal objeto, levantar los ánimos de aquella población, y que la gente se decida a auxiliar a la nación en su justa causa, sin pruebas de que no se puede hacer justicia. Aquello a sido un desastre, un Verdún. Cuando en el Instituto todavía estaba la gente dentro, se les invitó a que salieran cuando quedaban algunos rezagados ordenó fuego, haciendo volar un bombardeo que contenía dos toneladas de dinamita, que no solo destruyeron el edificio, sino ocho o nueve casas que había en la acera de enfrente y que se destruyeron abajo.

Un reportero le preguntó si podía dar referencias de su entrevista con el señor Madariaga.

El señor Lerroux repuso: —Hace días le dije al señor Madariaga que cuando llegara un rato, desearía que hablara conmigo, y hoy lo he tenido. Hemos tratado en la parroquia de cosas de Ginebra, teniendo un intercambio de impresiones muy interesante. Cumple al Gobierno como primer deber, desarmar a todo el país que está armado.

Otro periodista le preguntó acerca de la reanudación de cuatro periódicos suspendidos en Barcelona.

El señor Lerroux dijo: En el Consejo de esta mañana he propuesto que se reanudara la publicación de estos periódicos, pero los ministros dijeron que todavía no era oportuno.

Tenía yo especial empeño por una noticia de ellos, ya que ha sido durante mi estancia en Barcelona mi constante deber, elador y enemigo.

El mismo periodista le hizo observar que había numerosos obreros que no recibían sus jornales y que estaban en el comer y el señor Lerroux dijo como comentario: —Pues que les paguen las empresas, consten así mis palabras.

causa de su visita al Parlamento.

Los periodistas le preguntaron la causa de su visita al Parlamento. El señor Besteiro contestó que había estado en la Biblioteca leyendo los periódicos extranjeros, con objeto de poder apreciar la repercusión que había tenido el movimiento fuera de España.

El señor Besteiro iba a visitar al señor Alba para saludarle y para darle cuenta de varias irregularidades que se observan en algunos casos de detención de diputados.

También visitaron al señor Alba don Augusto Barcia y don Amós Salvador, para enterarse de la situación en que se encuentran los diputados detenidos señores Azaña y Bello.

Economías en Marina

Madrid 24.—Se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos, siendo aprobado el de Marina, conforme a la propuesta del Gobierno. Se introducen economías por valor de 3.824.000 pesetas a pesar de haberse incluido 37 millones para pagos de las obras autorizadas por ley de marzo de 1934.

Salida de tres ministros para Asturias

Madrid 24.—Conforme a lo acordado en el Consejo de ayer mañana, salieron ayer tarde en automóvil para Asturias el ministro de Obras señor Cid y el de Justicia señor Aizpún. De madrugada marchó el de la Guerra señor Hidalgo.

De madrugada en Gobernación

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había tranquilidad en toda España, y que la única noticia era la suspensión del semanario «Manos Limpias», que dirige el diputado radical señor Pérez Madrigal.

Se ha hundido el Estatuto, dice Royo

Madrid 24.—Cuando ayer estuvo el señor Royo Villanova en la presidencia, durante la celebración del Consejo, habló con los periodistas.

El señor Royo Villanova se dirigió al redactor de un periódico de la mañana por la noticia que lanzaba de que él era el candidato de la minoría agraria para el puesto del Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor Royo Villanova dijo: —No me vendría mal un enchufe de 100.000 pesetas, pero no podría aceptarlo de ninguna manera. Cuando se hablaba en las Cortes sobre la creación de este organismo, yo me pronuncié contra él diciendo que era innecesario. Si ahora aceptara la presidencia, no faltaría quien me recordara aquello. Además, yo siempre fui partidario del Senado.

—Entonces, ¿si le dan la presidencia del Senado?

—Eso ya estaría bien. Se refirió luego el señor Royo Villanova al Estatuto de Cataluña y dijo que éste era un asunto liquidado. La Lliga lo reclama ahora diciendo que quien ha fracasado es la Esquerda, y no, señor, quien ha fracasado es el catalanismo. Ahora los hechos han venido a demostrar cómo yo era el que tenía razón, cuando decía que con arreglo a la Constitución, artículo 14, no se podía entregar el Estatuto a Cataluña, porque no estaba probada su capacidad.

El Estatuto ya se ha hundido para siempre, aunque la Lliga quiera otra cosa. Para mí es imposible que Cataluña ha perdido su Estatuto, y no solo la Esquerda, como también la Lliga, sino toda Cataluña. Por la misma razón que en la guerra europea no fué vencido solamente el kai-

ser sino toda Alemania, y como con arreglo al artículo 14 de la Constitución las autonomías regionales han de concederse en la medida de su capacidad política, a juicio de las Cortes, es notorio que, demostrado en los últimos sucesos la incapacidad política de Cataluña, que es lo que he sostenido siempre en el Parlamento, si ahora se intentase resucitar el Estatuto, se faltaría manifestamente a la Constitución.

Declaraciones del señor Gil Robles

Madrid 24.—A las seis de la tarde, el señor Gil Robles estuvo en el Congreso y conferenció con el presidente de la Cámara. Cuando salió los periodistas le preguntaron su opinión sobre el aplazamiento de las sesiones de Cortes.

—No sabía nada, contestó. Creía que las sesiones se reanudarían el jueves próximo y había dado orden para que se convocase a la minoría a una reunión que iba a celebrarse mañana. De todas suertes el acuerdo del Gobierno esta justificado. El Gobierno desea realizar una información amplia de todo lo ocurrido en Asturias y de las necesidades de aquella provincia antes de que actúen las Cortes y es natural que aplice la reapertura de éstas. Además, conviene no olvidar que para la semana próxima estarán preparados los suplicatorios contra elementos con prometedos en el movimiento revolucionario, y hay que preparar también algunos proyectos de ley de gran importancia, que serán presentados en la primera sesión. Todo justifica el aplazamiento, aunque a la impaciencia de las gentes le pueda parecer algo extraño.

—¿Es cierto que algunos diputados de la Ceda irán a Asturias?

—Sí. Aunque en aquella provincia trabajan con celo y entusiasmo los diputados de aquella circunscripción pertenecientes al partido he querido que vayan otros cuatro para ayudarles en su labor de investigación y enterarse de las necesidades de Asturias y de los problemas gravísimos que quedan planteados como consecuencia del movimiento revolucionario.

—¿Cree usted que habrá sanciones enérgicas?

—Tengo la más absoluta seguridad. Si no la tuviera no sería la que es nuestra actitud. Comprendo que las gentes tengan impaciencia; pero pueden estar seguras de que los horrores de Asturias tendrán sanciones adecuadas. El tiempo lo demostrará.

Los fusilados por los rebeldes en Turón

Madrid 24 (12 m.).—Se conoce la lista de los fusilados por los rebeldes en el pueblo de Turón. Es la siguiente: —

Comisión de la C. E. D. A. a Asturias

Madrid 24.—Han salido con dirección a Asturias los diputados de la «Ceda» señores Carrascal, Salmón y Cimas Leal.

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

Aparato Urinario y Piel

Libertad, 5. - Teléfono, 281

Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO



Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

Lorenzo Polidura, director de las Escuelas de «Hulleras de Turón», juntamente con los profesores de las mismas, Hector y Rosario Sanz, José Baltasar, Ramón Martínez y Witfredo Fernández.

Filomeno López, tocino. Un padre pasionista, con residencia en Mieres, que accidentalmente estaba en Turón para oír confesiones con motivo del primer viernes de mes.

El teniente coronel y el comandante de Carabineros, detenidos en Oviedo. Don Rafael del Riego, ingeniero director de las Rías, capitán.

El correspondiente de «La Región», y empleado de «Hulleras de Turón», César Gómez.

Pudieron salvarse los siguientes: Francisco Brená, Berlier, Emilio Durán, Sebastián Sanz, José Fernández; el economo Manuel Capilla, César y José Gómez, un guardia jurado, dos guardias civiles y el hijo del suboficial señor Hernández.

Los revolucionarios se apoderaron de 81.000 pesetas de «Hulleras» y de otras cantidades de personas particulares.

Desde luego el comité de Turón ha ido a la cabeza de las crueldades. Los verdugos se desplazaron a otros puntos para continuar las ejecuciones. Fueron más humanos los comités de Mieres y otros pueblos que se negaron a ejecutar a los detenidos.

Medico - DENTISTA

J. del Val

Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

Justiniano Maté

Radiólogo del Hospital Militar

Enfermedades del pecho

La primera lista de bajas

Madrid 24 (12 m.).—«El Debate» publica hoy la primera lista de bajas ocurridas en la fuerza pública, en los sucesos de Asturias. Figuran en ella 186 muertos entre jefes, oficiales, clases, Guardia civil, Asalto y soldados.

La lista de heridos es de 500, incluyendo también jefes y oficiales.

La reconstrucción del Instituto

Madrid 24 (12 m.).—La «Gaceta» publica hoy un decreto ordenando la reconstrucción del Instituto de Oviedo en un plazo de dos años y por un presupuesto de 1.523.526,64 pesetas. Para este año se destinan 150.000 pesetas; para 1935, 750.000 y el resto para 1936.

Un registro

Barcelona 24.—En un registro practicado en el domicilio del dibujante Helios Gómez, detenido con otros tres, se ha comprobado que, aparte de sus antecedentes como propagandista del partido comunista español, era el agente de enlace de los elementos españoles con Rusia. Se le ocuparon notas y cartas de gran interés. Los otros detenidos son José Juan Serna, abogado; Agustín Puértolas, escritor y propagandista extremista, y Francisco Ramos, estudiante y propagandista comunista. Al primero se le ocuparon tres hojas de propaganda revolucionaria comunista, para una acción posterior al pasado movimiento. Los cuatro están fichados como agitadores en la Jefatura.

Para depurar responsabilidades

Barcelona 24.—El jefe de Policía, señor Ibáñez, manifestó a los periodistas que habían llegado a Barcelona dos altos empleados de la Asesoría jurídica de la Dirección general de Seguridad, los cuales estuvieron conferenciando extensamente con él. Son los señores Noguera, exgobernador de Alicante, y Fraile, expresidente de Audiencia, los cuales vienen a encargarse de los expedientes instruidos para depurar responsabilidades al personal de la excomisaría general de Orden público.

¿Está Prieto en Biarritz?

Bilbao 24.—En relación con un rumor que se extendió ayer por la villa, se ha sabido hoy en Bilbao que un gasolinero inscrito en el registro de Algorita, denominado «Tili», propiedad del señor Ugarte, vecino de Portugalete, ha desaparecido. Se dice que con este gasolinero han desaparecido significados elementos socialistas de la zona fabril. Con ellos, se dice también, que ha marchado y ha logrado llegar a Biarritz el exministro socialista señor Prieto. Este último extremo no se ha podido confirmar pero se dice en Bilbao que el señor Prieto ha telegrafiado hoy a un redactor de «El Liberal» dándole cuenta de que había conseguido llegar sin novedad a Biarritz.

El Poder central recobrará en Cataluña los servicios de orden público

Barcelona 24.—El presidente accidental de la Generalidad, coronel Jiménez, presentó ayer a los periodistas al señor Bernat y Durán, nuevo jefe del Negociado de Prensa de la Corporación y a don Rafael del Clot, nuevo director de la «Hoja Oficial» de Barcelona. Dijo el señor Jiménez que los motivos del cese del director y redactores de la «Hoja Oficial» así como el de dos funcionarios del negociado de Prensa, ya se podía el público imaginar cuáles son, aparte de esta reorganización, por lo que se refiere al Negociado de Prensa, supone una economía de 14.000 pesetas anuales en el presupuesto de la Generalidad.

Se le preguntó si tenía impresiones de Madrid y dijo que no sabía nada; pero después de una ligera pausa añadió: —Bueno, extraordinariamente y por impresiones de personas que han venido recientemente, tengo noticias de que de un día a otro, se publicará un decreto por el que el Estado rescata el orden público y el cobro del impuesto de derechos reales, esto como compensación económica al hacerse cargo nuevamente de los servicios de orden público. La Generalidad conservará la contribución territorial, ya traspasada y su importe de 42 millones de pesetas se aplicará a las necesidades del servicio de obras públicas, que como ustedes saben, se traspasó recientemente.

Esto—institió—no lo digo de un modo oficial, sino como impresiones que me parecen bastante fundadas.

Detenido al pasar la frontera

Badajoz 24.—Cuando intentaba pasar la frontera ha sido detenido el socialista madrileño Amado de la Rosa, presidente del Sindicato de empleados de Banca.

Comisiones a Asturias y Barcelona

Madrid 24 (12 m.).—Por acuerdo de la minoría de Renovación, irán a Asturias los diputados de la misma señores Serrano Jover y Fuentes Pila y a Barcelona el señor Sáinz Rodríguez.

Por la minoría tradicionalista van a Asturias los diputados señores Zamangillo y Martínez Morantín y a Barcelona los señores Tejada y Granell.

Importante asamblea de fuerzas vivas

Oviedo 24.—Se celebró en el Ayuntamiento una asamblea de fuerzas vivas, asistiendo los diputados a Cortes por la provincia, representaciones de la Cámara de Comercio y de la Propiedad, Federación Patronal, etc.

Hubo varios discursos, coincidentes en que es necesario defender con urgencia los intereses tan perjudicados de Asturias, especialmente los de Oviedo.

Se propuso la creación de una junta central con personalidad jurídica, dada por el Gobierno, que se encargue oportunamente de distribuir los fondos destinados por el Estado a dicho objeto, así como las aportaciones particulares.

Se acordó conceder un voto de confianza para que sean los diputados, quienes en constante relación con el Gobierno le hagan ver la gravedad extraordinaria de los daños sufridos para conseguir las mayores ayudas posibles y que estudien la forma de hacerla llegar a los necesitados.

Don Melquiades Alvarez

Oviedo 24.—Ha llegado a Oviedo don Melquiades Alvarez. Se muestra muy condoledado al comprobar los terribles efectos de la revolución y ha manifestado que ha hablado con el señor Lerroux, pero que volverá a hacerlo nuevamente.

Tiene confianza en que vendrá el Gobierno y hasta el propio presidente de la República para comprobar la magnitud de la catástrofe que ha sufrido Asturias.

Llegada de guardias de Asalto

Salamanca 24.—Para las seis de la tarde se había anunciado la llegada de los guardias de Asalto que marcharon a Asturias. Llegaron a las doce de la noche, recibiendo enorme gentío, que les saludó con vitores y aplausos.

De esta plantilla han resultado dos guardias muertos y 17 heridos, de ellos cinco graves. Hoy se celebrará una recepción en el Ayuntamiento en honor de dichas fuerzas.

Otras noticias

Oviedo 24 (12 m.).—Se ha sabido que en los sucesos de los primeros días resultó muerto el cónsul de Bélgica. Se hospedaba en el hotel Asturias, que después ha sido destruido por los rebeldes; se le ocurrió levantar la persiana de su ventana de su habitación, que daba a la calle y recibió un tiro en la cabeza que le causó la muerte.

—Los establecimientos de Beneficencia han recogido 110 niños. —Han comenzado a reorganizarse los servicios de Hacienda.

Una conversación con López Uceda

Oviedo 24 (12 m.).—Se ha publicado «El Carbayón», en cuyo primer número se inserta una conversación con el general López Uceda.

Toda la provincia está pacificada y los grupos que quedan en los montes se entregarán sin resistencia.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA

Electricidad General

Antonio Vega Arce

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Fuente Careaga

José Carazo Calleja

GABRIEL SALA

Ruiz de Temiño

Manuel Alonso

Manuel Alonso

Manuel Alonso

Edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones del jefe del Gobierno.-Las diligencias del Juez especial señor Alarcón.-Sumario especial contra Dencás y otros por la compra de 30.000 fusiles Pormenores de los sucesos de Asturias

Una carta autógrafa

Madrid 24 (4 t).-El Siglo Futuro de esta noche, publica una carta autógrafa de don Alfonso Carlos, en que felicita a las organizaciones tradicionalistas por su actuación en Asturias y Cataluña.

En Cataluña no tenía duda que se impondría la cordura de los más al espíritu separatista de unos cuantos que en su perniciosa actitud pretendían arrastrar a otros.

Dice que la etapa revolucionaria ha sido terrible, aunque corta y en ella han perdido la vida Oreja Elósegui, diputado insigne, Carlos Larrañaga, jefe entusiasta de los requetés de Eibar y un obrero de Mondragón, los tres amantes de los ideales tradicionalistas, sacrificados al furor de las hordas revolucionarias.

Elogia la actuación de Fal Condé, los jefes regionales y provinciales, de la minoría parlamentaria y de las juventudes y requetés, que respondiendo a su amor al lema supieron servir a la Patria en los momentos de mayor angustia.

Dice Lerroux

Madrid 24 (4 t).-Lerroux salió de su despacho a mediodía y hablando con los periodistas les dijo que había recibido la visita del subsecretario de Guerra y del jefe de Estado Mayor señor Masquelet.

En Asturias continúan los juicios sumarísimos y se están descubriendo responsabilidades muy serias para determinadas personas.

Esta noche llegaron los ministros a Oviedo. Algunos desean que vaya el Gobierno en pleno. El señor Lerroux dijo que él pensaba ir dentro de unos días, acaso con algún ministro más; después irán visitando la región todos los ministros para dar la sensación de que el Gobierno se preocupa del restablecimiento de la vida económica y civil de aquella región.

Me ha dicho el subsecretario de Hacienda que todos los días recibe telegramas anunciándole envíos para la suscripción en favor de las fuerzas públicas, que han intervenido en la represión del movimiento. Está dispuesto a que se abran cuentas corrientes en los bancos y que recojan dinero los mismos recaudadores.

En Oviedo se pagará a los funcionarios el día primero y las clases pasivas cobrarán normalmente. Tributo grandes elogios a los funcionarios de Oviedo.

El señor Alcalá Zamora ha recibido 25.000 pesetas del Monte de Piedad de Valencia. Las ha enviado al señor Lerroux, para que les dé la aplicación que estime conveniente.

Dice Guerra del Río

Madrid 24 (4 t).-El señor Guerra del Río visitó ayer al ministro de Obras públicas. Hablando con los periodistas les dijo que sus declaraciones de ayer en «La Vanguardia» son de pura ortodoxia radical, pues se inspiran en frases del señor Lerroux.

La colocación de los cursillistas

Madrid 24 (4 t).-En el ministerio de Instrucción pública se ha facilitado una nota resumen del decreto sobre colocación de los cursillistas de 1933.

Se proveerán todas las escuelas vacantes.

Los cursillistas se colocarán en las provincias donde hicieron los cursillos, pero se condiciona la posibilidad de que, cursillistas que actuaron en una provincia, puedan colocarse en otra.

El día 11 de noviembre se reunirán a las once de la mañana, todos los cursillistas de España en las respectivas Escuelas Normales y ante un Tribunal constituido por el director de la Normal, el inspector jefe de primera enseñanza y el jefe de la Sección

administrativa que actuará como secretario. Los cursillistas, por orden riguroso de colocación, en la lista general, irán eligiendo las escuelas de la relación provincial vacantes.

Como hay 10.051 cursillistas y hasta el día de hoy las vacantes no llegan a 9.500, se prevé la colocación inmediata de todos los cursillistas.

En el caso que haya más cursillistas que escuelas, vacantes, en alguna provincia, los sobrantes podrán solicitar en otras provincias. La elección de escuelas es obligatoria y la colocación en propiedad definitiva.

Una nota de Agricultura

Madrid 24 (4 t).-En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota en la que se dice que mañana publicará la «Gaceta» un decreto sobre la constitución, organización y reforma de las Juntas provinciales de reforma agraria.

Los presidentes serán nombrados y separados libremente por el Instituto de Reforma Agraria y el nombramiento necesariamente ha de recaer en un magistrado, abogado del Estado, registrado de la Propiedad, notario o catedrático.

Los presidentes actuales que no respondan a este requisito, cesarán en el momento mismo de la publicación del decreto.

La barbarie revolucionaria.-Nuevos pormenores

Madrid 24 (4 t).-Siguen recibiendo noticias de Asturias que confirman los sucesos ya conocidos en términos generales y al propio tiempo aquietan los hechos restableciendo la verdad en sus propias proporciones.

Como ya se sabe fué Turón la meca de la barbarie revolucionaria. Entre las víctimas conocidas hay que señalar al secretario del señor Obispo de Oviedo y otro sacerdote desaparecido el paradero de los cuales se venía indagando días y más días.

En Ciaño, no existen por lo visto víctimas entre los familiares de los guardias. Solamente se registró la muerte de la esposa de uno de éstos al ser volada con dinamita la Casa cuartel. Su marido en cambio, logró salvarse.

De los sucesos registrados en Oviedo van concretándose los hechos merced a los relatos hechos por la misma fuerza pública que tuvo que actuar desde los primeros momentos.

Los primeros sucesos tuvieron por escenario el pueblo de Posada de Liarena, a 20 kilómetros de la capital.

En busca de los sediciosos salió un camión con 20 guardias de Asalto, que a su paso vieron muertos en la carretera cinco guardias civiles. Restablecida la tranquilidad en el pueblo intentaron regresar pero como estaba cortada la carretera hubieron en compañía de otros veinte guardias de Asalto, que habían acudido en su ayuda, de desplegarse en guerrillas, sosteniendo tiroteos con sus perseguidores. En Posada se incautaron de 70 fusiles.

En esta operación murieron cuatro de Asalto y los que tornaron ilesoes lograron regresar valiéndose de mil estratagemas.

Otros camiones de Asalto marcharon sobre Mieres para auxiliar a las fuerzas de este pueblo, pero también se replegaron ante la avalancha de enemigos. Lo propio ocurrió a las fuerzas de Infantería enviadas en su auxilio hasta que llegados nuevos refuerzos pudo organizarse la retirada. Los de Asalto tuvieron en esta operación 20 bajas.

El teniente de Asalto señor Del Olmo, que salió en busca de sus compañeros extravió la carretera y tras sufrir sensibles bajas, fué muerto también.

En apoyo de la Guardia civil de Sama salieron el día 5 dos camiones de Asalto al mando de los capitanes Cabello y Calderón. Ambos resultaron heridos y hechos prisioneros, siendo después fusilados. Lo propio le ocurrió al teniente de la Guardia civil señor Llovera.

En Sama murió heroicamente el capitán de la Benemérita Alonso Nart. Agotadas las municiones salió del cuartel provisto de granadas de mano y se lanzó

contra el enemigo, volando un depósito de dinamita. Los rebeldes muertos fueron muchos por la explosión, alcanzando también ésta a un guardia civil que seguía a su capitán. El capitán quería ganar el puente de un pueblo próximo pero fué alcanzado por una bala y después muerto de la manera más inhumana.

El día 6 entraron los rebeldes en Oviedo por la parte donde está enclavada la fábrica de armas. Los de Asalto trabaron dura lucha pero fueron cediendo terreno y retirándose de casa en casa ante la enorme avalancha enemiga. Los rebeldes fueron adueñándose de la parte nueva de la capital (calle de Uria y Fruela) y provocaron grandes incendios, entre ellos el teatro Campoamor.

El día 7 fué muerto el comandante Silva al intentar aprovisionar a los que estaban en primera línea. Oviedo ardía en disparos hechos desde las terrazas, balcones y todos los puntos ocupados por los veinte mil rebeldes armados con fusiles y ametralladoras.

A partir de este día la Catedral fué el verdadero baluarte de las fuerzas gubernamentales.

Antes los revoltosos habían incendiado el Hotel Covadonga y el Banco Asturiano para así apoderarse de la Telefonía defendida por cuatro carabineros. Sobre la Catedral arrojaron los rebeldes más de 200 cartuchos de dinamita. El héroe de la defensa de la Catedral fué el teniente de Asalto de la compañía de Burgos señor Plaza.

El día 7 sus fuerzas entraron en el templo violentando rejas y puertas, distribuyéndose en sitios estratégicos nueve guardias, doce soldados, dos cabos y el sargento del Regimiento número 3, Juan Díaz.

Estas escasas fuerzas se portaron como los buenos haciendo una verdadera sarracina en los ataques. Estos sin embargo lograron al fin parte de lo que se proponían, volando la Cámara Santa de incalculable valor artístico. Por el boquete abierto intentaron penetrar dos rebeldes disfrazados de soldado el uno y el otro de Asalto, matando a un guardia de la defensa. Un compañero de éste al conocer la estratagema disparó sobre los atacantes poniéndolos en fuga.

El 12, nuevo ataque a la Catedral con dinamita en abundancia. Las puertas traseras saltaron hechas astillas y hubo que a culatazos romper las vidrieras del templo porque los gases amenazaban con asfixiar a la guardia interior. Toda la noche siguieron las explosiones de dinamita pero las fuerzas leales mantuvieron a raya al enemigo, que en verdadera lluvia de acero no cesaba de hacer fuego contra aquellas.

Desde lo alto del templo el aspecto de la ciudad era horrible por los incendios y explosivos y la trágica visión del vecindario que alojado buscaba refugio por todas partes. Desde el palacio del marqués de Santa Cruz también se hizo una heroica defensa y eso que las fuerzas que lo guardaban no eran numerosas.

Aparte de la Cámara Santa de la Catedral, ésta perdió una torre y una balastrada a causa de un canónazo de los sediciosos.

Sería interminable relatar la odisea de cada uno de los vecinos de la ciudad. Todos saben de horribles desgracias y sufrimientos físicos o morales. Así el gerente del Banco Asturiano señor Alas Pumarín que con su esposa y dos sirvientas hubo de refugiarse en el Hotel Covadonga, pues el Banco estaba siendo el blanco de los rebeldes. Mas tarde tuvieron que cambiar de residencia repetidas veces porque los revoltosos iban casa por casa apoderándose de la ciudad entre un diluvio de balas. El señor Pumarín fué detenido el día 11 llevado a la sala de presos donde vivió a un pobre prisionero que alojado gritaba: «Esto es una infamia», siendo luego muerto a tiros bárbaramente. Otro detenido se arrojó a «incitaciones» de un revoltoso por una ventana y rematado luego a tiros también.

En el cuartel de Pelayo, al ser atacado éste perecieron tres sacerdotes que en unión de más de treinta prisioneros fueron colocados al frente de los insurrectos.

El señor Alas Pumarín a quien hemos aludido fué repetidamente condenado a muerte pero logró salvarse por tablas y a decir verdad tratado después considerablemente por sus carceleros.

Los prisioneros en general eran sometidos a castigos crueles. Se les obligó a veces a permanecer siete horas inmóviles bajo pena de muerte y a acudir a hacer a hacer sus necesidades. Otros carceleros más con pasivos venían luego a suavizar esas terribles medidas.

Una tarde fueron cerradas las puertas y poco después explotó una bomba, iniciándose el incendio. Alocados unos se descolgaban por las ventanas valiéndose de las mantas hechas tiras y otros huían por cualquier sitio libre.

El señor Alas Pumarín salió por un boquete y luego se descolgó por una cañería de gas, pero al intentar ganar la calle fué detenido con otros más siendo metidos en unas cocheras y condenados a muerte. Se salvaron milagrosamente, pues llegó a tiempo el sargento Vázquez,

y los libró del fusilamiento.

En plena calle en cambio fué muerto el párroco de la Iglesia de la Corte don Román Cosío, al grito de «¡Viva Cristo Rey!»

De los mineros que asaltaron el cuartel Pelayo uno parece que era hermano de la superiora, pues se cuenta que encarándose con él le dijo: «¡Pero eres capaz de matar a tu hermana? Este la contestó que no tenía más remedio que registrar el convento y si bien en el primer momento se retiraron los revoltosos volvieron luego a la carga y lo incendiaron. Antes la Madre Superiora administró a todas las Hermanas la

comunidad con objeto de evitar la profanación de las Sagradas Formas, y luego se pusieron a salvo en diversas casas de vecindad.

De manifestaciones recogidas de los bios autorizados se confirma que el vandalismo estuvo en su apogeo durante la actuación del mando socialista y se ha comprobado que en el primer Comité actuó Teodomiro Menéndez y el capitán de los rebeldes que asaltaron el Banco de España fué el diputado socialista González Peña.

Aunque no se sabe aún con certeza el número de sacerdotes y religiosos asesinados podemos asegurar que entre éstos están el párroco de La Corte, el canónigo señor Bazán, el Padre Eufrazio, carmelita, atrozmente martirizado, dos Padres Paulas, uno de ellos el Padre Pallarés.

En la provincia, los párrocos de Sama, La Rebolleda, Oloniego, Valdecama, Murias y Moreda, cuatro novicios pasionistas muertos en Mieres, ocho Hermanos de las Escuelas Cristianas y un Pasionista asesinados en Turón y el Padre Jesuita Martínez y el Hermano Arconada, S. J., muertos en Santullano.

No es cierto el asesinato del sacerdote tradicionalista don José Villanueva, pues se adelantó a los que irrumpieron en su casa y les mostró el cuadro de su madre desmayada y la situación de su

Disposiciones de imprenta para petición de enterramiento eclesiástico

PROVINCIAS

Los ministros en Oviedo.--Unas palabras de Aizpún.--Hablar de impunismo--dice--es un chantaje

Los periodistas que van a Asturias

Valladolid 24 (4 t).-En el rápido de las dos de la mañana llegaron los periodistas que se dirigieron a Asturias para visitar el teatro de los recientes sucesos. Supieron que antes había llegado el ministro de Justicia, que había visitado el hospital en que se encuentran los heridos. Esperó luego la llegada de los guardias de Asalto, asistiendo al cariñoso y entusiasta recibimiento que les ha tributado la ciudad.

En el mismo tren en que van los periodistas, hacen también el viaje los diputados tradicionalistas y de Renovación Española.

León 24 (4 t).-A las seis de la mañana llegó el tren en que hacen el viaje los periodistas.

En la mañana de hoy eran esperados los ministros de Obras públicas, Justicia y Guerra que continuarán el viaje en automóvil.

El Ayuntamiento del Ferrol

Ferrol 24 (4 t).-Se han nombrado ocho concejales radicales y cuatro derechistas, para cubrir las vacantes que existían en el Ayuntamiento. La Corporación queda constituida por trece radicales, nueve derechistas, cinco de la izquierda, cinco socialistas y un independiente.

Los ministros que van a Asturias.-Dice el ministro de Justicia

León 24 (6 t).-Llegaron esta mañana los ministros de Justicia, Guerra y Obras públicas, juntamente con el general Franco y sus ayudantes.

Después de almorzar, continuaron el viaje en automóvil a Oviedo. Un periodista pudo hablar con Aizpún, diciéndole que sin duda las designaciones de un ministro agrario, otro radical y otro de la Ceda obedecía al deseo de Lerroux de que estuvieran representadas en la comisión las tres minorías principales del Gobierno.

Dijo Aizpún que le produjo viva emoción la visita a los heridos en el hospital de Valladolid, los cuales al verle prorrumperon en vivas a España y al Ejército.

Un periodista le preguntó si esta visita de los ministros representaría una remora en la aplicación de las sanciones y contestó: La visita responde al propósito de tener una información directa de los sucesos, y para hacer ver que el Gobierno no desampara a la región asturiana. Es por completo ajena a todo propósito de impunismo. Cuanto se diga de impunismo es un chantaje. Es natural que el Gobierno quiera conocer la gravedad de los sucesos para adoptar la gradación de las sanciones.

Considera más fundamental que la represión, el estudio de los hechos para aprovechar las enseñanzas en lo sucesivo.

Preguntado sobre la actuación del señor Gil Robles contestó que éste en las próximas elecciones pronunciará un discurso conciso, pero rotundo, deduciendo las consecuencias que deben derivarse de lo ocurrido.

A su regreso, él hablará con Le-

aniano padre, antiguo obrero de la fábrica de Trubla, lo que contribuyó a amansar el corazón de aquellas fieras revolucionarias que le perdonaron la vida.

Las actuaciones del juez especial señor Alarcón

Madrid 24 (6 t).-El Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los presidentes de Audiencia, pidiendo los sumarios instruidos durante los pasados sucesos; serán entregados al juez señor Alarcón, el cual los agrupará para proceder a su estudio.

El señor Alarcón ha abierto sumario especial contra Dencás, la Flor de Lis, y el abogado Landero, por haberse confirmado la intervención de estos dos últimos en la adquisición hecha por Dencás de 30.000 fusiles de desecho a 150 pesetas cada uno, mas 250 cartuchos por cada fusil.

El sumario se ha abierto a instancia de las autoridades francesas.

Posiblemente el señor Alarcón hará una investigación en los archivos del ministerio de la Guerra, para averiguar la inversión de los gastos secretos hechos en tiempos de Azaña para auxiliar a algunos emigrados portugueses.

En breve marchará a Cádiz, para realizar allí una investigación importantísima.

rroux y con Gil Robles e interviendrá en el Parlamento cuando se hable de estas cosas.

Funerales

Bilbao 24 (6 t).-En la iglesia de Santiago se celebraron funerales por las víctimas de los sucesos. Asistió el gobernador civil que luego visitó a las fuerzas en los cuarteles, siendo ovacionado.

Nuevamente detenidos

Teruel 24 (6 t).-Han sido nuevamente detenidos algunos dirigentes socialistas que hace dos días habían sido puestos en libertad.

Cambio de nombres

Aranjuez 24 (6 t).-El Ayuntamiento ha acordado quitar de las calles los nombres de Francisco Ferrer, Azaña y Marcelino Domingo, sustituyéndolos por los de Ramón y Cajal, Postas y calle Real.

Los ministros en Oviedo.-Momentos de emoción

Oviedo 24 (6 t).-A las cuatro y media llegaron los ministros con los periodistas. En los 120 kilómetros han empleado dos horas.

A la entrada de la ciudad les esperaba numeroso público. El momento fué de gran emoción por el silencio solemne de la muchedumbre. Formó la segunda compañía del regimiento número 12, que fué la primera que entró en Oviedo.

López Ochoa, a quien felicitaron los ministros dijo que esta compañía merecía bien de la Patria, porque había combatido con energía y estuerzo supremo; a ellos se debe que haya quedado algo de Oviedo. Hubo luego en el Ayuntamiento una recepción solemne y seguidamente desfilaron las tropas por el parque de San Francisco.

Melquiades Alvarez pidió a los ministros que hicieran el recorrido a pie para apreciar mejor los daños. Así lo hicieron en medio de un impresionante silencio de las muchedumbres.

Mañana los ministros se entregarán cada uno a los asuntos relacionados con sus respectivos departamentos.

EXTRANJERO

La ascension del globo Pircard

Washington 24 (4 t).-En el Estado de Ohio se elevó el globo, de Juan Pircard a quien acompañaba su esposa.

El globo fué visto dos o tres veces y luego marchó hacia el Oeste de Pensilvania. Volvió después al Estado de Ohio, donde tomó tierra.

La señora de Pircard, que es la primera vez que ha hecho estas ascensiones, ha dicho que se han podido hacer observaciones muy importantes.

Liga para pájaros. Máxima resistencia - Gran duración. Droguería y Perfumería ORTEGA. Antigua calle de la Merced, número 4. LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Diario Oficial del Ministerio de la Presidencia

El número del miércoles 24 de Octubre de 1934. Madrid 24.-El número de hoy contiene las siguientes disposiciones:

CONCURSO. Se resuelve la celebración de un concurso para proveer una plaza de profesor, en los Colegios de enseñanza civil para el desempeño de las enseñanzas católicas de dicho centro.

AL SERVICIO DE OTROS RIOS. Se resuelve queden al servicio de los Ministerios por haber sido cesados a prestar servicio en el Cuartel de la Guardia en la provincia de Vizcaya los señores don Adolfo Cazorla y don Enrique Jimeno Fernández, de la 6.ª división y agregados al Regimiento número 30.

DESTINOS. Sanidad Militar.-Teniente don José Mingo de Benito, al cargo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar. Idem don Irvigio Escudé, al cargo de la primera Comandancia de Sanidad Militar.

Idem don Santiago Martínez Riva, al cargo de la primera Comandancia de Sanidad Militar. Veterinario primero don Carlos Rubido, del Regimiento de Artillería número 4, al sexto granadero de Intendencia. Idem don Santiago Amador, del 6.º grupo divisionario de Artillería del Regimiento de Caballería.

Sección financiera

Table with financial data: VALORES DEL ESTADO. Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500. Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000. Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500. Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, A. de 500. Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, A. de 500. Amortizable 5% 1926, Serie F. de 50.000, A. de 500. 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500. Amort. 5% 1927 libre, Serie F. de 50.000, A. de 500. Amortizable 3% 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500. Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400. Amort. 4 1/2% 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500. Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000. Valores especiales, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Id. 5 por 100, Id. 6 por 100, Marruecos 5 por 100. Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrentoría de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Feiteira, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España.

Cambio internacional

Table with exchange rates: Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, beigas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

CRISTALERIA COMPLETA. LA COCA. MUEBLES. Ventas. Cajas de caudal, bustillos y contras. Grüber, Urbarrí, Burgos. Terreno propio, cación, se vende la estación del ferrocarril. Informes: Federación galega, Santander. Mollino, tritura todas clases, básulas, Urbarrí, Tinto, tado correo, 76, B.

CRISTALERIA COMPLETA. LA COCA. MUEBLES. Ventas. Cajas de caudal, bustillos y contras. Grüber, Urbarrí, Burgos. Terreno propio, cación, se vende la estación del ferrocarril. Informes: Federación galega, Santander. Mollino, tritura todas clases, básulas, Urbarrí, Tinto, tado correo, 76, B.

Cafés EL PATO. de aroma inconfundible: son los mejores. REPRESENTANTE PARA BURGOS. Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2º



